



MAT.: AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 11 JUL 2018
DECRETO N°

4094

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. D.F.L.1/2006, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. D.A N° 2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba presupuesto Municipal año 2018.
5. Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06.12.2016, Asume cargo de alcalde de Algarrobo.
6. Correo electrónico de fecha 11.07.2018 de la Sra. Fabiola Cartes al Director Jurídico

CONSIDERANDO:

- I. Lo dispuesto en el artículo 75, Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, que establece: "Los funcionarios municipales pueden cumplir cometidos funcionarios que los obliguen a desplazarse dentro o fuera de su lugar de desempeño habitual para realizar labores específicas inherentes al cargo que sirven. Estos cometidos no requieren ser ordenados formalmente, salvo que originen gastos para la municipalidad, tales como pasajes, viáticos u otros análogos, en cuyo caso se dictará el respectivo decreto."

DECRETO:

- I. Autorícese la realización del siguiente cometido a funcionaria de la Dirección Jurídica Municipal, que se individualiza a continuación:

FUNCIONARIO	GRADO	ESPECIFICACIÓN COMETIDO	LUGAR	DATA
Fabiola Cartes	13°	Consultas en el Servicio de salud	• San Antonio	Fecha : 12.07.2018 Hora: desde las 08:30 hrs.

- II. El presente cometido no origina gastos para la Municipalidad por concepto de viático

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/J.C./tgh

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Recursos Humanos (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo Municipal. (2)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
4170
FECHA RECEPCIÓN: 11 JUL 2018
12 JUL 2018
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°